

en el cabildo celebrado hoy día de la fecha en
virtud del memorial que antecede se acordó lo
siguiente

Acuerdo. En virtud de los fundam.^{tos} y razones que ale-
ga Josef Berrete en el memorial que presenta
para que se le exonere del nombramiento de
aforador de vino vinagre y aceyte que le está
hecho por esta Ciudad acordó relevarle del ex-
presado encargo, y en su lugar nombró á Matias
Navarro, a quien se le haga saber para su in-
teligencia y aceptación

Conuerponde fielmente con su original que queda
en el libro capitular conuiente á que me remito,
y en fe de ello doy el pres.^{te} que firmo en
esta dha. ciudad de Lorca á tres de Diciembre
de mil setecientos noventa y nueve

Miguel Berrete
Dha. M

non

En Lorca en quatro de dho. mes yo el Esc.^{no} hice saber el
acuerdo q. antecede testimoniado á Matias Navarro,
vecino de esta Ciudad en su persona doy fe =

Berrete

